

MADRID..... 1,00 pta. al mes.
PROVINCIAS. 4,50 ptas. trimestre.

PAGO ANTICIPADO

Franqueo concertado.

EL DEBATE

MADRID.—Año VII.—Núm. 2.118.

Viernes 31 de Agosto de 1917.

CUATRO EDICIONES DIARIAS

Red. y Admón.: MARQUES DE CUBAS, 3.—Apart. 466.—Tel. 3657

Peligros y precauciones

Sólo Dios sabe cuándo tendrá fin esta guerra, que va convirtiéndose al mundo enfero en manicomio y hospital. No rigiendo las leyes de la razón, desatadas las pasiones, rugientes los odios, toda predicción lógica es imposible.

Regla elemental de prudencia será para los gobernantes aceptar la peor de las hipótesis y ordenar en consecuencia la vida nacional, regulando la satisfacción de las necesidades colectivas del modo más apropiado para salvar peligros posibles.

Mejor perdónamos algún exceso de prudencia y celo que deficiencias y descuidos en quienes asumen la responsabilidad de proveer a grandes masas de población de los elementos esenciales de subsistencia y trabajo.

No lo han comprendido así hasta hoy nuestros gobernantes. Y sólo gracias a que la iniciativa individual ha coordinado el bien particular y el público no se han hecho tan sensibles los vacíos de la economía nacional, y éstos se han podido tolerar sin que se produjeran los conflictos que muchos de buena fe temían y algunos de mala fe deseaban.

Otras veces lo hemos dicho y de nuevo se nos presenta la oportunidad de repetirlos. Acumular provisiones de cereales y de materias primas industriales dentro del territorio nacional, constituiría siempre una precaución necesaria y posiblemente un excelente negocio.

importación del algodón americano, y se pregunta qué sucedería si los Estados Unidos reservan mañana todo su algodón para los aliados.

Igualmente, ciertas restricciones al consumo, que ha tiempo estaban indicadas y todavía no se han implantado, hubieran alejado la inminencia de la privación de artículos que tal vez no se puedan suplir cuando se quiera.

RAMON DE OLASCOAGA
Bilbao, 27 de Agosto.

VEASE EN CUARTA PLANA EL ANUNCIO DEL BANCO DE BILBAO

EL INDIANO

El tren parece que está borracho y es que la línea apenas si tiene un trozo recto de seis de una curva para entrar en otra; yo ya no sé a qué punto encomendarme, pues siento un cosquilleo sospechoso en el estómago.

«El ministro de Fomento, señor vizconde de Eza, personifica en el Gobierno la deseada reacción en ese sentido. La función gubernamental, semiabandonada, sin disciplinar los movimientos, demasiado libres en algunos casos, de las fuerzas productoras de la nación, ni estimular el desarrollo de éstas, cooperando con los múltiples resortes oficiales, ni guiar este conjunto de esfuerzos hacia el bien público, ha sido asumida por el instaurándola en su eficacia real.»

Como precaución necesaria, esa acumulación la determinan estos dos hechos principales: primero, el que los vapores que entran en puertos españoles (en este de Bilbao está comprobado) aportan en su conjunto, cargamentos cada vez más disminuidos (los derechos de Aduanas recaudados en baja lo revelan); segundo, el de la campaña de la Prensa aliada contra la exportación a los países neutrales.

Esta táctica está ya siendo objeto de examen por la Prensa aliada. Un «businessman», hombre de negocios, norteamericano real ó fingido, recomendando en el periódico de Clemenceau que Francia se apresure a comprar todo el trigo de la próxima cosecha de la República Argentina, y a ser posible, también el maíz y otros granos. Por cierto que en la carta del negociante yanqui se hace la insinuación bastante fuera de tono, de que Francia podía pagar las compras con un empréstito facilitado por la misma nación argentina, de la cual no sería mucho exigir dicha liberalidad, á título de reciprocidad, ya que con ella fueron siempre generosos en ese respecto los Estados Unidos.

CHOCAN DOS BUQUES

El «Marqués de Mollins», averiado

EL FERROL 30.—Al abandonar el puerto el vapor «Wetter» chocó con el cañonero «Marqués de Mollins», que se encontraba anclado cerca del «Carlos V».

LEAN EL ANUNCIO CAZADORES, DE QUINTA PLANA.

VIAJE DE INFORMACION

El Canciller alemán, en Flandes

NAUEN 31 (U.M.).—El Canciller imperial alemán ha emprendido el martes por la noche un viaje de información a Bélgica.

CRONICAS VERANIEGAS

Los socialistas aliados preparan un Congreso internacional

En la Conferencia de Londres no llegaron a un acuerdo

Los austriacos conquistan tres pueblos rumanos

FRANCIA.—Un violento ataque inglés fué sangrientamente rechazado, en las luchas cuerpo á cuerpo, al Noroeste de Vientje. Al Sureste de Cerny, ante Verdun, el combate de artillería ha aumentado en violencia.

FRENTE RUSO.—Los austriacos, que en Soveja hubieron de abandonar una altura recién conquistada, arrebataron a los rusos el pueblo de Bojear, tras rudas luchas, durante las que cogieron más de 1.000 prisioneros, seis cañones y buen número de ametralladoras.

RUSIA POR DENTRO.—Se ha errado la conferencia de Estado en Moscú con un discurso de Kerenski, en el que ha dicho que el Gobierno no tolerará que prospere ningún plan contrarrevolucionario.

BLOQUEO.—Italia sólo ha perdido en la última semana tres navíos. El primer «buque-tipo» construido por el Gobierno inglés se destina al servicio nacional de transporte.

DE ITALIA.—Al Este de Gorizia ha fracasado un ataque italiano emprendido con grandes fuerzas. La batalla del Isonzo aumenta en intensidad. Cuantos esfuerzos por la conquista del monte San Gabrielle han hecho los italianos resultaron vanos.

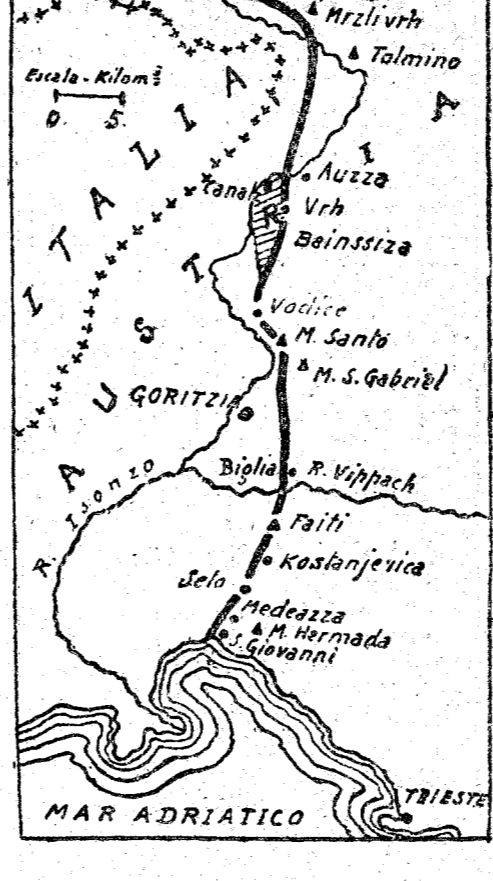
EN TORNO DE LA PAZ.—La Prensa yanqui, como la inglesa, acoge con entusiasmo la contestación de Wilson al Papa. «Le Temps» cree que ahora se pretende no traer la paz al mundo, y serviría para que Alemania se preparase a dar un nuevo golpe.

LA SITUACION MILITAR

Grandes limitaciones para el comercio con Europa

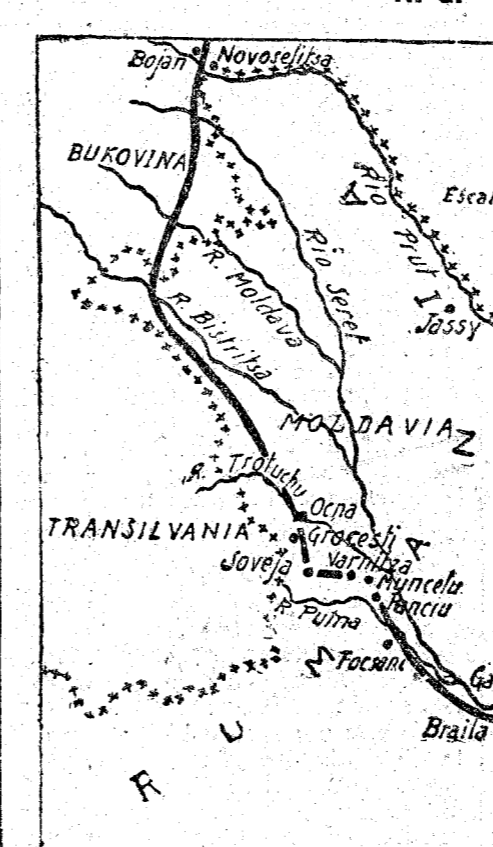
WASHINGTON 30 (oficial).—El presidente dictó hoy una proclama limitando las exportaciones de América, dando una lista de los artículos que pueden ser exportados bajo licencia y bajo dos categorías.

«El propósito y efecto de esta proclama no es la prohibición de las exportaciones, sino únicamente su limitación. No existe la idea de impedir necesariamente nuestro comercio extranjero, pero nuestras necesidades domésticas deben ser cuidadosamente protegidas, y además existe el deber de atender a las necesidades de las naciones en guerra con el Gobierno del Imperio alemán.»



Zona conquistada por los italianos en su última ofensiva.

... Usted no habrá prestado servicio militar?... ¡Claro que no! Pero tengo mi licencia absoluta en el bolsillo.



Los funerales por Almereyda

Lucha de artillería ante el lago Doiran

PARIS 30.—La Prefectura de Policía ha enviado a los periódicos la nota siguiente: «Los funerales de Almereyda se celebraron esta mañana, a las nueve, en el cementerio de Bagneux.»

«Los funerales de Almereyda se celebraron esta mañana, a las nueve, en el cementerio de Bagneux. No hubo discursos; los concurrentes se dispersaron en pequeños grupos en París.»

«El propósito y efecto de esta proclama no es la prohibición de las exportaciones, sino únicamente su limitación. No existe la idea de impedir necesariamente nuestro comercio extranjero, pero nuestras necesidades domésticas deben ser cuidadosamente protegidas, y además existe el deber de atender a las necesidades de las naciones en guerra con el Gobierno del Imperio alemán.»

«El propósito y efecto de esta proclama no es la prohibición de las exportaciones, sino únicamente su limitación. No existe la idea de impedir necesariamente nuestro comercio extranjero, pero nuestras necesidades domésticas deben ser cuidadosamente protegidas, y además existe el deber de atender a las necesidades de las naciones en guerra con el Gobierno del Imperio alemán.»

«El propósito y efecto de esta proclama no es la prohibición de las exportaciones, sino únicamente su limitación. No existe la idea de impedir necesariamente nuestro comercio extranjero, pero nuestras necesidades domésticas deben ser cuidadosamente protegidas, y además existe el deber de atender a las necesidades de las naciones en guerra con el Gobierno del Imperio alemán.»

«El propósito y efecto de esta proclama no es la prohibición de las exportaciones, sino únicamente su limitación. No existe la idea de impedir necesariamente nuestro comercio extranjero, pero nuestras necesidades domésticas deben ser cuidadosamente protegidas, y además existe el deber de atender a las necesidades de las naciones en guerra con el Gobierno del Imperio alemán.»

«El propósito y efecto de esta proclama no es la prohibición de las exportaciones, sino únicamente su limitación. No existe la idea de impedir necesariamente nuestro comercio extranjero, pero nuestras necesidades domésticas deben ser cuidadosamente protegidas, y además existe el deber de atender a las necesidades de las naciones en guerra con el Gobierno del Imperio alemán.»

«El propósito y efecto de esta proclama no es la prohibición de las exportaciones, sino únicamente su limitación. No existe la idea de impedir necesariamente nuestro comercio extranjero, pero nuestras necesidades domésticas deben ser cuidadosamente protegidas, y además existe el deber de atender a las necesidades de las naciones en guerra con el Gobierno del Imperio alemán.»

«El propósito y efecto de esta proclama no es la prohibición de las exportaciones, sino únicamente su limitación. No existe la idea de impedir necesariamente nuestro comercio extranjero, pero nuestras necesidades domésticas deben ser cuidadosamente protegidas, y además existe el deber de atender a las necesidades de las naciones en guerra con el Gobierno del Imperio alemán.»

«El propósito y efecto de esta proclama no es la prohibición de las exportaciones, sino únicamente su limitación. No existe la idea de impedir necesariamente nuestro comercio extranjero, pero nuestras necesidades domésticas deben ser cuidadosamente protegidas, y además existe el deber de atender a las necesidades de las naciones en guerra con el Gobierno del Imperio alemán.»

«El propósito y efecto de esta proclama no es la prohibición de las exportaciones, sino únicamente su limitación. No existe la idea de impedir necesariamente nuestro comercio extranjero, pero nuestras necesidades domésticas deben ser cuidadosamente protegidas, y además existe el deber de atender a las necesidades de las naciones en guerra con el Gobierno del Imperio alemán.»

«El propósito y efecto de esta proclama no es la prohibición de las exportaciones, sino únicamente su limitación. No existe la idea de impedir necesariamente nuestro comercio extranjero, pero nuestras necesidades domésticas deben ser cuidadosamente protegidas, y además existe el deber de atender a las necesidades de las naciones en guerra con el Gobierno del Imperio alemán.»

«El propósito y efecto de esta proclama no es la prohibición de las exportaciones, sino únicamente su limitación. No existe la idea de impedir necesariamente nuestro comercio extranjero, pero nuestras necesidades domésticas deben ser cuidadosamente protegidas, y además existe el deber de atender a las necesidades de las naciones en guerra con el Gobierno del Imperio alemán.»

Las elecciones del Consejo de Emigración y la neutralidad de los Gobiernos

La «Gaceta» acaba de publicar una Real orden de Fomento convocando a elecciones de navieros y consignatarios para el Consejo Superior de Emigración, asunto digno de algunos comentarios...

esos vocales? Seguramente, no, y la perturbación que de esto se derivará será enorme. Finalmente, en esta lucha de las elecciones se ha ahogado una noble iniciativa...

Notas teatrales

El notable actor Sr. Ortas (hijo) nos envía la siguiente carta: «Madrid, 29 Agosto 1917.—Señor director de EL DEBATE.—Presente.

Teatro de Apolo
Lista de la Compañía que actuará durante la temporada de 1917-1918:
Actrices: Alegre, Amada, Asensio, María, Balaña, Joaquina, Bellver, Julia, Benito, Carmen, Castrillo, Julia, Cuevas, Elena, Domingo, Lola, Escalera, Carmen, Ferrand, Carola, Fuster, Elisa, Girón, Paquita, Gómez, Amor, Guillot, Amalia, Gutiérrez, Enrique, Leónis, Rosario, Leónis, Rafaela, Marassi, Carmen, Marcon, Patrocinio, Meseguer, Lola, Montes, María, Moreno, Elisa, Navarro, María, Pérez, Cecilia, Pérez, Inés, Ramos, Carmen, Rodríguez, Paula, Romanoni, Ernestina, Serrano, Emilia, Vega, María; niña Paquita Alcántara.

Sección de caridad

Para el número 155 de la Sección de Caridad, de un suscriptor, una peseta.
Número 157.—Un señor de veintiocho años de edad, ceceo, habiéndose quedado viudo recientemente, solicita la facultad de entrar en algún colegio para sus tres hijos, niñas de corta edad...

Una ley en entredicho

Lo que ocurre en la ley de Obvenciones es todo un caso representativo de la moralidad de estos tiempos del desconcierto político y del desajuste en el Gobierno.
No está bien enterado el público, y, sin embargo, merece que llegue a conocimiento de todos.
En las Aduanas cobran los empleados cantidades por la práctica de sus servicios. Las tales cantidades, que se llaman obvenciones quedan a beneficio del que las cobra; son arbitrarias, y llegan a formar sumas elevadas...

Pues bien; de aquí nació una aspiración unánime del Cuerpo de Aduanas, aspiración digna y merecedora de todo linaje de elogios: pedir al Gobierno que legalizara el cobro de las expresadas cantidades y ordenara su reparto entre todo el personal.
Y bien; ¿por qué no se pone en vigor esa ley? ¿Por qué está en entredicho?

Un donativo
Para la capilla del Carmen del monumento al Sagrado Corazón de Jesús de Getafe: Doña L. D., 5 pesetas.

CAZADORES
MAGNIFICAS ESCOPETAS DECAZA
20 meses de crédito para el pago
Pedia catálogo a
CASA FILADELFA
Apartado 97. San Sebastián.

Ladrones detenidos

VIGO 30.—Han sido detenidos por la Policía los individuos llamados Manuel Garea y Antonio Gómez, que, en unión de otros sujetos, venían desde hace tiempo cometiendo robos en las Aduanas.
En el registro efectuado en casa del primero se encontraron una buena cantidad en metalico procedente de la caja de la Aduana y un sinnúmero de útiles para el robo.
Los detenidos han ingresado en la cárcel, a disposición del juez de instrucción.

AGRICULTURA MODERNA
Revista ilustrada, la mejor informada, se remite gratis durante tres meses, sin compromiso alguno. Solicitar: Consejo Científico, 332, BARCELONA.

LOS DEPORTES

En Santander y en San Sebastián

En Santander y en San Sebastián
En los Campos de Sport se han corrido hoy las pruebas de «Omnum» y gran prueba de honor.
En la primera ganó el primer premio, consistente en 1.000 pesetas y la copa de la Sociedad Hípica, el caballo «Capadillo», montado por D. Felipe Gómez Acebo.
El segundo premio, para el que se destinaban 500 pesetas, ganó el caballo «Meseta», montado por D. Dámaso Sanz.
El tercero, con 300 pesetas, se lo llevó el caballo «Delicia», montado por D. Alejandro Menéndez.
El cuarto, con 200 pesetas, se adjudicó a D. Eduardo Ortega, que montaba el caballo «Demás».
El quinto, con 150 pesetas, al caballo «Tangible», montado por don Manuel Chacel.

En San Sebastián
Seis locos hicieron en primera, titulada de «Consolación», ganado el premio primero el caballo «Spura», del conde de Torres-Arias, montado por Stier, y el segundo el «Poderosa», propiedad del duque de Toledo, y montado por Stokes.
En la segunda carrera, en que se disputaba el premio «Afox», se hicieron suscripto dos caballos, no presentándose en la pista más que uno, el «Schistete», propiedad del marqués de Viana, al cual se le adjudicó el premio de 1.200 pesetas.

En la bahía se ha celebrado esta mañana la segunda prueba de la regata de baidros pilotados por aviones.
Venció el «Jancuo», que pilotaba la señorita Luisa Dominguez.
La tercera prueba se verificará el sábado. Mañana se correrá la copa del duque de Tovar.

“HARLEY DAVIDSON”
50
Motocicletas
pueden verse en exposición
Calle de Alcalá, núm. 99
Teléfono 583-7
Representante general:
A. de Landaluce

AUTOMOVIL SALON
BARCELONA Trafalzar. 52. MADRID Nicolás María Rivero, 8 y 10. VALENCIA Paz. 33.

AUTOMOVILES:
“SIMPLEX”
“STUTZ”
“MICHELL”
“PULLMAN”
Camiones “FEDERAL”, Motocicletas-“INDIAN”, Bicicletas “AUTOMOTO”,
Neumáticos, accesorios, artículos de sport.
Grandes talleres de reparaciones.
Construcción de piezas para toda clase de automóviles y motocicletas

AVEMARIA
En esta Real Congregación, todos los días, a las once de la mañana, se celebra la Santa Misa, y se reparte el rosario, que se aplican por el eterno descanso de los señores esclavos fallecidos y por el bien espiritual y temporal de todos los congregantes y bienhechores. La Misa y el rosario, en los días de comida, se aplican por la intención de los señores que las costean.
En el mes de Septiembre se repartirán las siguientes comidas:
Día 2.—Comida a 40 mujeres pobres, en sufragio de doña Virginia Vera (que en paz descanse).
Día 3.—Comida a 40 mujeres pobres, costada por la excelentísima señora duquesa de la Conquista, por su intención.
Día 4.—Comida a 40 mujeres pobres, en sufragio de doña Virginia Vera (que en paz descanse).
Día 5.—A las diez y media, Misa con sermón, que predicará D. Juan Casauspí.
A las doce.—Comida a 40 mujeres pobres, que costea doña Josefa Jiménez en sufragio de su hija María (q. e. p. d.).
Día 6.—Comida a 40 mujeres pobres, reglamentaria del Dulce Nombre.
Día 7.—Comida a 40 mujeres pobres, costada por doña Filomena Rodríguez, por su intención.
Día 8.—Comida a 40 mujeres pobres, que costea S. M. la Reina Doña María Cristina, en sufragio de S. A. R. la Infanta Doña María Teresa (q. e. p. d.).
Día 9.—Comida a 40 mujeres pobres, costada por los Serenísimos Señores Infantados Don Carlos y Doña María Luisa

NOTICIAS
En la Tenencia de Alcaldía del distrito de Chamberi se halla depositado, a disposición de quien acredite ser su dueño, un talón del ferrocarril hallado en la vía pública.
Los redactores gráficos Sres. Doña Alonso, A. Rodero, B. Fernández, M. Cervellera, J. Vandel, J. Torres, J. Sánchez y J. Díaz nos dirigen atenta carta, en la que protestan energicamente del atropello de que ha sido víctima el redactor fotógrafo de «EL Noticiero Bilbaíno» en las últimas corridas de feria celebradas en Bilbao.
La Sociedad benéfica de empleados subalternos del Estado contra la junta general extraordinaria para hoy, a las nueve y media de la noche, en su domicilio social, Jacometrezo, 17, tercero.
Se tratará de la reforma del Reglamento.
DE SAN SEBASTIAN
La muerte de Merry del Val
SAN SEBASTIAN 30.—Continúan recibiendo numerosos testimonios de pésame en el domicilio de la familia del Sr. Merry del Val. Entre los recibidos figura uno de la familia Real y otro del alcalde, que se hace intérprete del sentimiento del pueblo de San Sebastián.

ORIGINALISIMO
PINZA “N”
Esta nueva pinza permite sujetar rápidamente fotografías, telas y papeles, sin manipulación alguna y sin lesión.
PRECIO: 0,40 PFSETAS
(No puede ir por correo)
ESPECIALIDAD DE LA CASA
ASIN PALACIOS.-Preciados. núm. 28.-MADRID

